
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 41.887

Jueves 19 de Octubre de 2017

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1289059

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Nacional

**FIJA PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS PARA EL
AÑO TRIBUTARIO 2018**

Extracto de resolución exenta del Servicio de Impuestos Internos N° 96, del 13 de octubre de 2017, que establece:

Fija plazo para presentación de declaraciones juradas que se indican, para el Año Tributario 2018.

El texto íntegro de esta resolución está publicado en la Oficina Virtual del Servicio de Impuestos Internos en internet (www.sii.cl) y, además, aparecerá en el Boletín del SII del mes de octubre de 2017.

